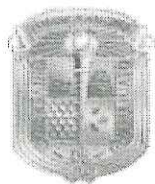


MODIFICACIÓN CONSEJO DIVISIONAL:
7/JUNIO/2013. ACUERDO G-CD-2013-E-17-125
APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS:
2/JULIO/2013. ACUERDO CUCG213-E-10-01



Universidad
de Guanajuato
Campus Guanajuato

MODIFICACIONES 2013 AL PLAN DE ESTUDIOS 1999
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
TOTAL DE CRÉDITOS 435

Cambios a partir del 7 de junio 2013

Optativas:

El alumno deberá cubrir una total de 15 créditos a partir de un grupo de 9 materias optativas, o bien, de otras materia optativas que se oferten o aperturen en los programas de la División de Ciencias Económico Administrativas o de otras divisiones de la Universidad de Guanajuato

LABOR DEL TUTOR:

La labor del tutor cobra especial relevancia a medida que un plan de estudios incrementa su flexibilidad. El profesor tutor tiene la obligación de orientar al alumno sobre la secuencia recomendable de materias. El alumno es responsable de solicitar la correspondiente tutoría. Los directores de departamento son responsables de asegurar que la calidad de la tutoría por parte de los profesores abona al progreso académico de los alumnos.